

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
 ÁREA DE RELATORÍA Y AGENDA
 17 MAYO 2018
 Recibido por: *[Signature]*
 Hora: 9:05 pm

000175



ACUERDO DE JUNTA DE PORTAVOCES

PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2017-2018

PRESIDENCIA DEL SEÑOR LUIS GALARRETA VELARDE

EXONERACIÓN DE SEGUNDA VOTACIÓN

PRODUCCIÓN

Proyecto de Ley 743. Se propone declarar de interés nacional incentivar el desarrollo de la industria atunera.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Fuerza Popular.

Comisión de Producción. Dictamen **en mayoría**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 9 de junio de 2017.

El Consejo Directivo, en sesión del 20 de junio de 2017, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en la Agenda del Pleno.

La Junta de Portavoces, con fecha 17 de mayo de 2018, acordó la ampliación de Agenda.

En la sesión del Pleno del 17 de mayo de 2018, fue aprobado, en primera votación, por 67 votos a favor, ningún voto en contra y 10 abstenciones, el nuevo texto sustitutorio presentado por el Presidente de la Comisión de Producción.

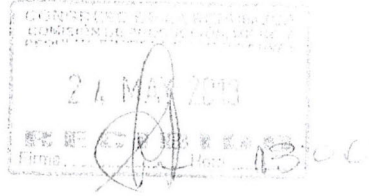
Consultar la exoneración de segunda votación.

	Grupo Parlamentario	Núm. de int.	A favor	En contra	Abstenciones
1	FUERZA POPULAR <i>Salazar</i>	59	<i>[Signature]</i>		
2	PERUANOS POR EL KAMBIO <i>Violeta</i>	15	<i>[Signature]</i>		
3	FRENTE AMPLIO	10			
4	ALIANZA PARA EL PROGRESO <i>Espinosa</i>	8	<i>[Signature]</i>		
5	CÉLULA PARLAMENTARIA APRISTA	5			
6	NUEVO PERÚ <i>Panizza</i>	10	<i>[Signature]</i>		
7	ACCIÓN POPULAR	5			
TOTAL		112	92		

*68 votos requeridos

00.004

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
 ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
 17 MAY 2018
RECIBIDO
 Firma *[Signature]* Hora 9:10



Lima, 22 de mayo de 2018

Oficio N° 1133-2017-2018-ADP-D/CR

Señor congresista

FREDDY SARMIENTO BETANCOURT

Presidente de la Comisión de Producción, Micro y Pequeña Empresa y Cooperativas



Tengo el agrado de dirigirme a usted, por especial encargo del señor Presidente del Congreso de la República, para hacer de su conocimiento que, mediante acuerdo de la Junta de Portavoces del 17 de mayo de 2018, cuya copia adjunto, se ha exonerado de segunda votación al texto sustitutorio contenido en el dictamen de la comisión que preside, recaído en el Proyecto de Ley 743/2016-CR, por el que se propone declarar de interés nacional el incentivo al desarrollo de la industria atunera; el cual fue aprobado en primera votación en la sesión que el Pleno del Congreso celebró en la referida fecha.



Con esta ocasión reitero a usted, señor congresista, la expresión de mi especial consideración y estima personal.



Atentamente,

JOSÉ CEVASCO PIEDRA
Oficial Mayor del Congreso de la República

JFCP/jvch

c.c. Área de Trámite Documentario